

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

09 DIC 2013

DECRETO EXENTO N° 6110

VISTOS:

1. El memo N° 429 del departamento de educación que solicita la transferencia de recursos, y comprobante de ingreso n°3090 del 31/07/2013
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.-Autorízase traspasar recursos a Administración Fondos de Educación para gastos de, proyecto del liceo José santos Ossa, por la suma de \$1.000.000.- (un millón de peso).

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 114-05-01-298 a proyectos de recurso de apoyo al deporte y recreación área educación "administración fondos de tercero"

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KAREN ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. Y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- KAZR/NEFR/YSV/egb.-